

AGROMETAL S.A.I. CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Agrometal S.A.I. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de abril de 2026 a las 08.30 horas, en la sede social, Misiones 1974, Monte Maíz, Córdoba, para tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA**: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, normas de la CNV y Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondientes al ejercicio económico n° 69 cerrado el 31/12/2025. Consideración de la gestión de Directores, los Gerentes y Comisión Fiscalizadora; 3) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 por \$ 2.050.437.116.-, en exceso de \$ 1.842.945.767.- sobre el límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante propuesta de no distribución de dividendos; 4) Remuneración a la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 5) Remuneración al auditor independiente por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2025; 6) Considerar las siguientes propuestas: a) que del resultado positivo del ejercicio de \$ 2.209.884.073.- se reserve la suma de \$ 110.494.204.- para incrementar la Reserva Legal, cumpliendo la obligación hasta el límite del 5% del Resultado, dispuesto en la Ley General de Sociedades y b) incrementar con el remanente la Reserva Facultativa de libre disponibilidad, por la suma de \$ 2.099.389.869; 7) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de tres ejercicios; 8) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes; 9) Designación del auditor independiente titular y suplente de la documentación correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2026. Nota: los señores accionistas que deseen concurrir a la asamblea, y sean titulares de cuentas comitentes, deberán gestionar el certificado de titularidad de acciones en forma electrónica de acuerdo al Comunicado 9481 de la Caja de Valores S.A., en cambio los accionistas que tengan cuentas abiertas directamente en el registro administrado por Caja de Valores S.A, deberán enviar los formularios de solicitud de certificado por mail a registro@cajadevalores.com.ar. El domicilio electrónico habilitado especialmente para presentar los certificados mencionados es: asamblea@agrometal.com, venciendo el plazo para su presentación el día 17 de abril de 2026.